

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Requena

2024/13321 *Anuncio del Ayuntamiento de Requena sobre la corrección de errores al anuncio 2024/05080 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 08/05/2024 sobre la aprobación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas para la convocatoria del proceso de estabilización, por concurso, de una plaza de psicólogo/a UPCCA.*

ANUNCIO

Visto error material en la Resolución n.º 1266 del 15 de Abril de 2024, por la que se aprobó lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir en propiedad por el sistema de concurso, una plaza de Psicólogo/a de la UPCCA perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo A1 de titulación vacante en la Plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta Pública de Empleo correspondiente a la estabilización del año 2021.

Vista Resolución n.º 2622 de fecha 16 de Septiembre de 2024, cuya parte Resolutiva a continuación se transcribe:

Resuelve

Primero.- Aprobar la lista Provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al Concurso convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Psicólogo/a de la UPCCA, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo A1, disponiendo los aspirantes de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios Electrónico de este Ayuntamiento y en su sitio web (este último a efectos meramente informativos) para subsanar o presentar alegaciones contra los motivos que hayan motivado su exclusión o no inclusión expresa, entendiéndose elevada a definitiva en el caso que no se produjeran alegaciones.

Relación de admitidos/as:

HERNÁNDEZ GADEA	INMACULADA	**4009*
GALLEGA GÓMEZ	ALICIA	**7069*
MUÑOZ IRANZO	INMACULADA	**0511*
OCHANDO SÁNCHEZ	MARIA MERCEDES	**8133*

Relación de excluidos: no hay.

Segundo.- Que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios Electrónico, y en la página Web del Ayuntamiento: www.requena.es.

Requena, a 19 de septiembre de 2024. —La alcaldesa, Rocío Cortés Grao.

